

Barrigueté López Cruz y Cía., S.C.
Audidores Independientes

Marzo 22, 2006.

Lic. Elías Eduardo Román Calderón
Coordinador Administrativo de la
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL



Muy señores nuestros:

En relación con la auditoría que estamos llevando a cabo en la PAOT, con cifras de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2005, y con la finalidad de preparar el informe fiscal por el referido ejercicio, nos permitimos recapitular la siguiente información y documentación, que es necesaria para la realización de nuestras labores:

1. Conciliación de las remuneraciones registradas en el costo de operación de programas contra las manifestadas para efectos de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2005. Así como un resumen mensual de los pagos efectuados por dicho impuesto durante el ejercicio sujeto a revisión, indicando lugar y fecha de presentación.

2. Conciliación de las remuneraciones registradas en el costo de operación de programas contra las manifestadas para efectos de las aportaciones al IMSS, INFONAVIT, 2% sobre nóminas y 2% de Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro, al 31 de diciembre de 2005. Así como un resumen mensual de los pagos efectuados por dicho impuesto durante el ejercicio sujeto a revisión, indicando lugar y fecha de presentación.

3. Por lo que se refiere a las conciliaciones del párrafo anterior, se deberán identificar los excedentes de salarios límites para al IMSS, INFONAVIT y 2% de Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro.

4. Conciliación de los pagos por concepto de aportaciones al IMSS, INFONAVIT, 2% sobre nóminas y del 2% de Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro, con los cargos al costo de operación de programas al 31 de diciembre de 2005. Identificando los cuotas patronales como las retenidas a los empleados durante el ejercicio.

5. En el caso de créditos otorgados por el Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, indicarnos los Importe de las retenciones y enteros efectuados durante el ejercicio.

6. Conciliación entre los honorarios y arrendamientos pagados a personas físicas registrados en el costo de operación de programas, contra los manifestados para efectos del 10% de impuesto sobre la renta, así como una relación de los pagados a personas morales al 31 de diciembre de 2005.

Por otra parte, mostrarnos un resumen mensual de los pagos efectuados por dichos impuestos durante el ejercicio sujeto a revisión, indicando lugar y fecha de presentación.

7. Conciliación entre los honorarios y arrendamientos pagados a personas físicas registrados en el costo de operación de programas, contra los manifestados para efectos del 10% de impuesto al valor agregado, Así como un resumen mensual de los pagos efectuados por dicho impuesto durante el ejercicio sujeto a revisión, indicando lugar y fecha de presentación.

8. Copia de la declaración informativa referente a retenciones por sueldos y salarios, crédito al salario pagado, así como del 10% de retenciones por pago de honorarios y arrendamientos a personas físicas por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2005.

9. Para efectos del llenado del anexo fiscal 2 denominado relación de contribuciones a cargo del contribuyente o en su carácter de retenedor por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005, les solicitamos la siguiente información:

2.1 Contribuciones a cargo

2.1.5 Aportaciones al Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores

Aportaciones pagadas X

2.1.6 Cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social

Cuotas patronales pagadas X

Aportaciones al seguro de retiro

Aportaciones pagadas X

Otros - Cesantía y vejez

Cuotas pagadas X

2.2 Contribuciones en su carácter de retenedor

2.2.1 Impuesto Sobre la Renta.- de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado

Partidas gravadas para el I.S.P.T.
(especificar detalladamente) XXX

Menos: Partidas exentas del I.S.P.T.
(especificar detalladamente) XXX XXX

Base gravable para efectos de este impuesto XXX

Impuesto retenido XXX

Impuesto enterado	<u>XXX</u>
Saldo a cargo (a favor)	<u>XXX</u>

2.2.2 Impuesto Sobre la Renta.- de los ingresos por honorarios y en general por la prestación de un servicio personal independiente

Base del impuesto

Impuesto retenido	XXX
Impuesto enterado	<u>XXX</u>
Saldo a cargo (a favor)	<u>XXX</u>

2.2.3 Impuesto Sobre la Renta.- de los ingresos por arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal de inmuebles

Base gravable (arrendamientos pagados a personas físicas)

Impuesto retenido	XXX
Impuesto enterado	<u>XXX</u>
Saldo a cargo (a favor)	<u>XXX</u>

2.2.5 Impuesto al Valor Agregado.- personas morales que:

Reciban servicios personales prestados u otorgados por personas físicas

Base del impuesto	<u>XXX</u>
.V.A. retenido	<u>XXX</u>
.V.A. enterado	<u>XXX</u>

Usen o gocen temporalmente bienes, prestados u otorgados por personas físicas

Base del impuesto	<u>XXX</u>
.V.A. retenido	<u>XXX</u>
.V.A. enterado	<u>XXX</u>

2.2.6 Cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social

Cuotas obreras retenidas y enteradas	<u>X</u>
--------------------------------------	----------

2.2.7 Otros - Cesantía y vejez

Cuotas retenidas y enteradas

X

10. Llenado del anexo fiscal 5 denominado, relación de contribuciones federales por pagar al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2005.

<u>Concepto</u>	<u>Saldo</u>	<u>Fecha</u>	<u>Número De la Operación</u>	<u>Institución De Crédito O SAT</u>
<u>5.1 Contribuciones a cargo</u>				
Impuesto Sobre la Renta				
Impuesto al Valor Agregado				
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios				
Impuesto al Activo				
Infonavit				
Aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social (cuota patronal)				
Aportación al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (cuota Patronal)				
Aportaciones al Fondo de la Vivienda del ISSSTE (cuota patronal)				
Derechos en general				
Otros (análisis)				
Cesantía y vejez				
2% sobre nóminas				
Aportaciones al seguro de retiro				

5.2 Contribuciones en su carácter de retenedor

Impuesto Sobre la Renta.- de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado

Mes diciembre normal salarios
 Mes diciembre normal asimilados
 Impuesto Sobre la Renta.- de los ingresos por honorarios y en general por la prestación de un servicio personal independiente

Mes diciembre normal
 Mes diciembre complementaria

Impuesto Sobre la Renta.- de los

ingresos por arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal de inmuebles

Impuesto Sobre la Renta.- de los residentes en el extranjero con ingresos provenientes de fuente de riqueza ubicada en territorio nacional:

Intereses pagados

Asistencia técnica pagada

Regalías pagadas

Otros pagos al extranjero (especificar)

Impuesto al valor agregado.- personas morales que:

Reciban servicios personales independientes prestados y otorgados por personas físicas

Usen o gocen temporalmente bienes, prestados u otorgados por personas físicas

Servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas físicas

Adquieran bienes tangibles, o los usen o gocen temporalmente, que enajenen u otorguen residentes en el extranjero sin establecimiento permanente o base fija en el país

Adquieran desperdicios para ser utilizados como insumos de su actividad industrial o para su comercialización

Aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social (cuota obrera)

Cesantía y vejez (cuota obrera)

Aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (cuotas retenidas)

Aportaciones al Fondo de la Vivienda del ISSSTE (retenciones por créditos)

Retenciones por obra pública

Otros (especificar)

S a l d o

\$ _____ -

11. Llenado del anexo fiscal 7 denominado, análisis de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social por el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2005.

<u>Mes</u>	<u>Enfermedades y maternidad</u>	<u>Riesgo de trabajo</u>	<u>Invalidez y vida</u>	<u>Guarderías y prestaciones sociales</u>	<u>Retiro</u>	<u>Cesantía y Vejez</u>	<u>Pagos Complementarios</u>	
Enero								
Febrero								
Marzo								
Abril								
Mayo								
Junio								
Julio								
Agosto								
Septiembre								
Octubre								
Noviembre								
Diciembre								
Sumas	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>

El total de cuotas se integra como sigue:

A cargo de la entidad	\$
Retenidas a empleados	<u>\$ -</u>

12. Llenado del anexo fiscal 8 denominado, Aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2005.

<u>Bimestre</u>	<u>Salarios</u>	<u>Aportaciones</u>		<u>No. de operación de banco</u>	<u>Fecha</u>
	<u>Base</u>	<u>Causadas</u>	<u>Pagadas</u>		
1					
2					
3					
4					
5					
6					
		_____	_____		
		_____	_____		

13. Llenado del anexo fiscal 9 denominado, Relación de gastos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2005.

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Servicios personales		
Remuneraciones al personal		
Remuneraciones adicionales		
Pagos por concepto de seguridad		
Pago por otras prestaciones		
2% sobre nómina		
Materiales y suministros		
Materiales y útiles de administración		
Alimentos y utensilios		
Herramientas y refacciones		
Materiales y artículos de		
Productos químicos y farmacéuticos		
Vestuario, blancos y prendas		
Combustibles y lubricantes		
Servicios generales		
Servicios básicos		
Servicio de arrendamiento		
Servicios de asesoría informáticos		
Servicios comerciales y bancarios		
Servicio de mantenimiento conservación		
Servicio de publicación e impresión		
Servicios de traslado e instalaciones		
Servicios oficiales		
Depreciación		
Mobiliario y equipo		
Maquinaria y equipo		
Equipo de transporte		
	_____	_____
	_____	_____

11.2	<u>Donativos recibidos en especie</u>	\$	<u>NO APLICA</u>	\$
	Subtotal			
	Otros			
		\$		\$

16. Llenado del anexo fiscal 12 denominado, relación de bienes inmuebles que se tienen al 31 de diciembre de 2005.

NO APLICA

Por lo anterior, ratificarnos por escrito las siguientes situaciones:

Las oficinas de la PROCURADURÍA se encuentran ubicadas en:

Medellín N° 202, tercer, cuarto y quinto piso
Col. Roma Sur, Delegación Cuahutémoc
C.P. 06700, México D.F.

A partir del mes de noviembre de 2004, cuentan con oficinas administrativas, en las que se encuentran ubicadas la Contraloría Interna, la Coordinación Administrativa, excepto el Titular de la misma, el que se encuentra ubicado en el edificio de la calle de Medellín quinto piso, así como un área destinada a la difusión en información para consulta pública, dichas oficinas se ubican en:

Manzanillo N° 1, cuarto piso
Col. Roma Sur, Delegación Cuahutémoc
C.P. 06700, México, D.F.

Para ocupar las oficinas antes mencionadas, la PROCURADURÍA tiene celebrados contratos de arrendamiento y mantenimiento con las compañías Inmuebles Acalotenco, S.A. de C.V., y Zagan Inmobiliaria, S.A. de C.V., respectivamente, es decir, no es propietaria de bien inmueble alguno.

Sin más de momento, agradeciendo de antemano el apoyo que se sirvan brindarnos durante la realización de nuestras labores, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

BARRIGUETE LÓPEZ CRUZ Y CIA., S.C.

C.P.C. Rubén Rocha Ramírez

Febrero 27, 2006

C.P.C. Beatriz Castelán García
Directora General de la
Dirección General de Auditoría de la
Contraloría General del Distrito Federal
P r e s e n t e

En apego a los "Lineamientos Generales para la Preparación y Entrega de los Informes de Auditoría Externa Financiera 2005", nos permitimos remitirles cuatro ejemplares, del cuaderno que contiene el dictamen de estados financieros, con cifras al 31 de diciembre de 2005 de la **PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL (PROCURADURÍA)**, así como dictamen de los auditores.

Por separado enviaremos un ejemplar del documento al Órgano de Gobierno, al Titular de la Entidad y al titular del Órgano Interno de Control de la **PROCURADURÍA**.

Es importante mencionar que el documento de referencia ha sido previamente comentado con los funcionarios responsables de la Entidad.

Sin más de momento, quedo como siempre a sus apreciables órdenes.

Atentamente
BARRIGUETE LÓPEZ CRUZ Y CÍA., S.C.



C.P.C. Rubén Rocha Ramírez

70009 12000
1379

C.c.p. Lic. Enrique Provencio D.- Procurador de la Entidad.
C.c.p. Ing. Héctor Jesús Mejía Hernández.- Contralor Interno de la Procuraduría.

Febrero 27, 2006.

C.P.C. Beatriz Castelán García
Directora General de la
Dirección General de Auditoría de la
Contraloría General del Distrito Federal
P r e s e n t e

13797
SECRETARÍA DE GOBIERNO

En apego a los "Lineamientos Generales para la Preparación y Entrega de los Informes de Auditoría Externa Financiera 2005", nos permitimos remitirles cuatro ejemplares, del cuaderno que contiene el dictamen presupuestal e informe ejecutivo, con cifras al 31 de diciembre de 2005 de la PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

Por separado enviaremos un ejemplar del documento al Órgano de Gobierno, al Titular de la Entidad y al Titular del Órgano Interno de Control de la PROCURADURÍA.

Es importante mencionar que el documento de referencia ha sido previamente comentado con los funcionarios responsables de la Entidad

Sin más de momento, quedo como siempre a sus apreciables órdenes

Atentamente
BARRIGUETE LÓPEZ CRUZ Y CÍA., S.C.

C.P.C. Rubén Rocha Ramírez

